

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia adjudicación de las obras del «Proyecto de acondicionamiento del cauce, defensa e integración ambiental de las márgenes del arroyo Pajares entre la autovía y la desembocadura. Términos municipales varios (Málaga)», expediente T.A. 900/2002, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: T.A. 900/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Realización de las obras epigrafiadas.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 254.828,72 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de enero de 2003.
 - b) Contratista: «Construcciones Esgar, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 225.606,27 euros.

Málaga, 11 de febrero de 2003.—El Presidente, Francisco Ortiz de la Torre.—5.357.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia adjudicación de las obras del «Proyecto de corrección hidrológica en el barranco de la Ramblilla de Izbor, vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo. Término municipal El Pinar (Granada)», expediente T.A. 815/2002, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: T.A. 815/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Realización de las obras epigrafiadas.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 512.197,80 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de enero de 2003.
 - b) Contratista: «Floresur, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 407.197,00 euros.

Málaga, 11 de febrero de 2003.—El Presidente, Francisco Ortiz de la Torre.—5.366.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia adjudicación de las obras del «Proyecto de lucha contra la erosión y defensa del medio natural en el paraje El Cerrajón, términos municipales varios (Granada)», expediente T.A. 711/2002, cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: T.A. 711/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Realización de las obras epigrafiadas.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 432.745,90 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de febrero de 2003.
 - b) Contratista: «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 389.471,31 euros.

Málaga, 11 de febrero de 2003.—El Presidente, Francisco Ortiz de la Torre.—5.362.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para el control y vigilancia de las obras del proyecto de ampliación del abastecimiento a Las Navas del Marqués (Ávila). Expediente 01DT0249/NA.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 01DT0249/NA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
 - b) Descripción del objeto: Las obras consistirán en el control y vigilancia de las obras del proyecto de ampliación de abastecimiento de Las Navas del Marqués (Ávila).
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 9 de abril de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 869.459,69 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de enero de 2003.
 - b) Contratista: «Internacional de Proyectos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Anónima» (INPROES).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 690.487,73 euros.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—5.451.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de archivo externo de la Comisión Nacional de Energía.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.
 - c) Número de expediente: 08/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de gestión y archivo externo de los documentos de la Comisión Nacional de Energía, en cualquier tipo de soporte. El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: Sede de la Comisión Nacional de Energía.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del presente contrato será de dos años desde la fecha de la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación. Dicho contrato podrá ser prorrogado por un plazo de la misma duración.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dadas las características del contrato, no se determina presupuesto base de licitación.
5. Garantía provisional: La garantía provisional será de 800 euros, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28001.
 - d) Teléfono: 91 432 96 00.
 - e) Telefax: 91 577 86 69.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Será la requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.
2. Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
3. Localidad y código postal: Madrid 28001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): De conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y dada la naturaleza del contrato, se establece un período de garantía de seis meses a la finalización del servicio.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- c) Localidad: 28001 Madrid.
- d) Fecha: 19 de marzo de 2003.
- e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.200 euros.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del IVA, que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—6.299.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto para servicio de comunicaciones de voz (telefonía fija y telefonía móvil) en CIEMAT-Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de comunicaciones de voz (telefonía fija y telefonía móvil) en el CIEMAT-Madrid, durante el período de 1 de mayo de 2003 a 30 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 195.000 euros.

5. Garantía provisional: 3.900 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
- b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: V. Subgrupo: 4. Categoría: B (nueva) Grupo: III. Subgrupo: 3. Categoría: B (antigua).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de marzo de 2003 hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Registro General.

2. Domicilio: Avenida Complutense, 22.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28040.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.

c) Localidad: Madrid, 28040.

d) Fecha: 7 de abril de 2003.

e) Hora: Once horas.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Subdirector general de Gestión Económica, Administración y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—6.288.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de un espejo parabólico fuera de eje y su montura.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto de Astrofísica de Canarias.

c) Número de expediente: C8/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de un espejo parabólico fuera de eje y su montura.

d) Lugar de entrega: Sede central, La Laguna.

e) Plazo de entrega: Máximo veinte semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 43.500 (Cuarenta y tres mil quinientos) euros.

5. Garantía provisional: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.

b) Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.

c) Localidad y código postal: La Laguna, 38200.

d) Teléfono: 922 60 52 00.

e) Telefax: 922 60 52 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las quince horas del décimoquinto día natural siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.

2. Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.

3. Localidad y código postal: La Laguna, 38200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto de Astrofísica de Canarias.

b) Domicilio: Calle Vía Láctea, sin número.

c) Localidad: La Laguna.

d) Fecha: La que se determine en anuncio publicado en web del IAC.

e) Hora: La que se determine en anuncio publicado en web del IAC.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.iac.es>

La Laguna, 14 de febrero de 2003.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Francisco Sánchez Martínez.—5.686.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 2.3/3700.0101/2-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48, fax: 915 06 63 18, e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número de expediente: 2.3/3700.0101/2-00000.

3. Naturaleza del contrato: Servicios.

Descripción de la obra: Asistencia técnica para el desarrollo del diagnóstico ambiental de los Talleres de la U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

El importe de ejecución será a determinar por el licitador.

4. a) Lugar de ejecución: 34 talleres de la Unidad de Negocio de Mantenimiento Integral de Trenes repartidos por varios puntos de la geografía española.

b) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato. Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: once horas del día 20 de marzo de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse: Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid, 28007.

7. Situación del ofertante:

1. Tener capacidad de obrar a título personal.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha límite de solicitud de participación. No obstante, podrán admitirse solicitudes de participación si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la aceptación de la oferta al alta efectiva en dicho registro.

4. Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará la oferta económicamente más favorable